

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimiento de Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Seguros Alianza, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Alianza, S.A. (la "Aseguradora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados, de movimiento de capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Alianza, S.A. al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 34.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 a los estados financieros que indica que la Compañía realizó operaciones de seguro a partir de mayo de 2014.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 35 a los estados financieros que describe la situación concerniente a la reclasificación de la inversión que la Compañía tiene en una entidad relacionada.



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

27 de febrero de 2015

Balance General*Al 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2014 Q	2013 Q
Activo		
Inversiones (nota 4)	31,121,509	34,958,556
Disponibilidades (nota 5)	98,099	123,314
Primas por cobrar (nota 6)	1,565,585	-
Deudores varios, neto (nota 7)	2,422,843	5,818,569
Bienes muebles, neto (nota 8)	2,179,679	16,011
Otros activos (nota 9)	12,035	5,600
Cargos diferidos (nota 10)	149,060	118,111
	<u>37,548,810</u>	<u>41,040,161</u>
Pasivo y Capital Contable		
Reservas técnicas (nota 11)	1,102,560	-
Obligaciones contractuales pendientes de pago (nota 12)	100,000	-
Instituciones de seguros (nota 13)	872,044	-
Acreedores varios (nota 14)	1,235,089	509,169
Préstamos por pagar (nota 15)	6,773,125	7,057,233
Otros pasivos (nota 16)	425,416	70,238
Total del pasivo	<u>10,508,234</u>	<u>7,636,640</u>
Capital, reservas y utilidades (notas 17 y 18)	27,040,576	33,403,521
Compromisos y contingencias (nota 30)	<u>37,548,810</u>	<u>41,040,161</u>
Cuentas de orden (nota 31)	<u>532,639,240</u>	<u>23</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

*Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2014	2013
	Q	Q
Primas de seguro directo	4,475,012	-
Menos devoluciones y cancelaciones de primas	(313,392)	-
Primas directas netas (nota 19)	<u>4,161,620</u>	-
Menos primas por reaseguro cedido	(2,732,385)	-
Primas netas de retención	<u>1,429,235</u>	-
Variaciones en reservas técnicas		
Menos variaciones gasto	(1,543,895)	-
Más variaciones producto	494,133	-
Primas netas de retención devengadas	<u>379,473</u>	-
Costo de adquisición:		
Gastos de adquisición y renovación (nota 20)	(889,566)	-
Menos comisiones y participaciones de reaseguro cedido (nota 21)	738,260	-
Total costo de adquisición, neto	<u>(151,306)</u>	-
Siniestralidad:		
Gastos por obligaciones contractuales (nota 22)	(148,787)	-
Menos:		
Salvamentos y recuperaciones	1,234	-
Total gastos de siniestralidad, neto	<u>(147,553)</u>	-
Utilidad bruta en operaciones de seguros	<u>80,614</u>	-
Gastos y productos de operación:		
Gastos de administración (nota 23)	(6,014,317)	(1,606,391)
Egresos por inversiones (nota 24)	(1,087,353)	(171,603)
Total de gastos	<u>(7,101,670)</u>	<u>(1,777,994)</u>
Menos:		
Derechos de emisión de pólizas, neto	332,166	-
Productos de inversiones (nota 25)	936,577	2,296,096
Total de productos	<u>1,268,743</u>	<u>2,296,096</u>
Total gastos y productos de operación	<u>(5,832,927)</u>	<u>518,102</u>
(Pérdida) utilidad en operación	<u>(5,752,313)</u>	<u>518,102</u>
Van	(5,752,313)	518,102

(Continúa)

Estado de Resultados

	2014	2013
	Q	Q
Vienen	<u>(5,752,313)</u>	<u>518,102</u>
Otros productos y gastos:		
Más otros productos (nota 26)	465,151	125,395
Menos otros gastos (nota 27)	<u>(978,870)</u>	<u>(284,260)</u>
Total otros productos y gastos	<u>(513,719)</u>	<u>(158,865)</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(6,266,032)	359,237
Impuesto sobre la renta (nota 28)	<u>(96,913)</u>	<u>(141,083)</u>
(Pérdida) utilidad neta	<u>(6,362,945)</u>	<u>218,154</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimiento de Capital Contable*Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2014	2013
	Q	Q
Capital social (nota 17):		
Capital pagado:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>28,344,600</u>	<u>28,344,600</u>
Reservas de capital:		
Reserva legal (nota 3ñ):		
Saldo al inicio del año	1,295,026	1,102,328
Traslado de utilidades retenidas	10,908	192,698
Saldo al final del año	<u>1,305,934</u>	<u>1,295,026</u>
Otras reservas (nota 18):		
Reserva para otros fines:		
Saldo al inicio del año	20,918	295,918
Traslado de utilidades retenidas	207,246	-
Traslado a utilidades retenidas	-	(275,000)
Saldo al final del año	<u>228,164</u>	<u>20,918</u>
Utilidades retenidas:		
Saldo al inicio del año	3,742,977	3,442,521
(Pérdida) utilidad neta	(6,362,945)	218,154
	<u>(2,619,968)</u>	<u>3,660,675</u>
Más:		
Traslado de otras reservas (nota 18)	-	275,000
Menos:		
Traslado a otras reservas	(207,246)	-
Traslado a reserva legal	(10,908)	(192,698)
Saldo al final del año	<u>(2,838,122)</u>	<u>3,742,977</u>
Total del capital contable	<u>27,040,576</u>	<u>33,403,521</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo*Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2014 Q	2013 Q
Flujos netos de actividades de operación		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	3,351,608	-
Prima cedida	<u>(1,860,341)</u>	<u>-</u>
	<u>1,491,267</u>	<u>-</u>
Flujos de siniestros y rentas		
Pago de siniestros:		
Siniestros directos	4,011	-
Salvamentos de siniestros	<u>1,234</u>	<u>-</u>
	<u>5,246</u>	<u>-</u>
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	115,766	-
Comisiones por reaseguro cedido	738,260	-
Gastos de adquisición y renovación	(503,530)	-
Otros gastos de adquisición	<u>(294,890)</u>	<u>-</u>
	<u>55,607</u>	<u>-</u>
Primas por aplicar	<u>200,000</u>	<u>-</u>
Flujos netos técnico operacional	<u>1,752,120</u>	<u>-</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija (inversiones)	<u>(150,776)</u>	<u>2,124,494</u>
Flujos de inversiones inmobiliarias:		
Otros de inversiones financieras e inmobiliarias	<u>11,636</u>	<u>-</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias	<u>162,412</u>	<u>-</u>
Gastos de administración	<u>(4,781,064)</u>	<u>(1,676,819)</u>
Van	(3,191,357)	447,675

(Continúa)

Estado de Flujos de Efectivo

	2014 Q	2013 Q
Vienen	(3,191,357)	447,675
Flujos netos técnico no operacional		
Impuestos	35,088	(353,904)
Deudores varios	3,395,726	(5,637,219)
Acreedores varios	283,921	188,758
Otros productos	41,741	125,396
Otros gastos	(998,280)	(356,001)
Flujos netos técnico no operacional	<u>2,758,195</u>	<u>(6,032,970)</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	<u>(433,161)</u>	<u>(5,585,295)</u>
Flujos netos de actividades de inversión		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	<u>2,198,006</u>	<u>(4,177,860)</u>
Flujos netos por la compra y venta de bienes muebles	<u>(4,290,089)</u>	<u>(13,302,667)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(2,092,083)</u>	<u>(17,480,527)</u>
Flujos netos por actividades de financiación		
Préstamos (pagos recibidos - pagos de cuotas)	<u>(284,107)</u>	<u>7,057,233</u>
Flujos netos de efectivo (usados en) procedentes de las actividades de financiación	<u>(284,107)</u>	<u>7,057,233</u>
Flujos de efectivo netos del año	(2,809,352)	(16,008,589)
Saldo inicial de disponibilidades y equivalentes de efectivo	<u>2,907,451</u>	<u>18,916,040</u>
Saldo final de disponibilidades y equivalentes de efectivo	<u>98,099</u>	<u>2,907,451</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

Información Complementaria

Las disponibilidades y equivalente de efectivo se integran de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Disponibilidades (nota 5)	98,099	123,314
Depósitos a plazo en inversiones en moneda nacional (nota 4)	-	2,000,000
Depósitos a plazo en inversiones en moneda extranjera (nota 4)	-	784,137
	<u>98,099</u>	<u>2,907,451</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013

1 Operaciones

Seguros Alianza, S.A. (la "Aseguradora") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. La Aseguradora está autorizada para realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases de conformidad con el Decreto No. 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala que corresponde a la "Ley de la Actividad Aseguradora", comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro.

La Aseguradora comenzó a realizar operaciones de seguro a partir de mayo de 2014 y está en proceso de expansión de sus operaciones; por lo que presentó pérdida neta como resultado de su operación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014. De enero a abril de 2014 y durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 sus operaciones estuvieron dirigidas a la administración de su portafolio de inversiones y a la obtención de ingresos por rendimientos de instrumentos financieros. La Aseguradora cuenta con el respaldo financiero y económico de su controladora última.

La controladora última de la Aseguradora es la entidad La Floresta de Seguros y Vida, S.A. constituida en la República de Panamá.

La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en Diagonal 6 10-50 Zona 10, Edificio Interamericas World Financial Center, 2do Nivel Oficina 215/219, 221 y 223, ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Aseguradora utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad de seguros regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-141-2010.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades de las entidades aseguradoras sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de la Actividad Aseguradora, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo, y algunas inversiones en valores del Estado se registran al costo amortizado.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.60 = US\$1.00 (Q7.84 = US\$1.00 para 2013).

d Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala la administración de la Aseguradora ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Aseguradora.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron consistentemente en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 34.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, las disponibilidades y depósitos, primas por cobrar, inversiones en valores deudores varios, instituciones de seguros por pagar, préstamos por pagar y cuentas por pagar.

b Inversiones

El portafolio de inversiones comprende:

i. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, y algunas inversiones en valores del Estados se registran al costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Bienes Inmuebles

Los bienes inmuebles se registran al costo de adquisición.

La depreciación de los bienes inmuebles que corresponde al 5% se carga directamente al resultado del año.

iii. Depósitos

Los depósitos comprenden depósitos de ahorro y depósitos a plazo en entidades bancarias.

c. **Primas por Cobrar**

De acuerdo con el MIC, las primas por cobrar representan el importe de las primas pendientes de cobro derivadas de pólizas de seguros de vida, de seguros de accidentes y enfermedades, de seguros de daños y de seguros de caución, que han sido emitidas o renovadas por la Aseguradora y de endosos o certificados que impliquen cobro.

Mensualmente se dan de baja con cargo a resultados, las primas por cobrar con antigüedad de más de treinta (30) días para los ramos de daños, de vida planes colectivos y de gastos médicos. En los casos que la póliza está compuesta por varios endosos y/o certificados específicos, para efectos de cancelación se da de baja únicamente el saldo del endoso y/o certificado específico con antigüedad de más de 30 días y no el saldo total pendiente de cobro de la póliza.

El monto de primas por cobrar dado de baja conforme el procedimiento indicado en el párrafo anterior se registra contra los resultados del año en la cuenta de devoluciones y cancelaciones de primas.

d. **Estimaciones para Cuentas de Dudosa Recuperación**

La Aseguradora registra provisiones para cubrir los saldos de primas por cobrar, préstamos, agentes de seguros y otros deudores, que se consideran de difícil recuperación. La provisión se constituye con cargo a los resultados del año. Los saldos que se consideran incobrables se cargan a la provisión, la cual se incrementa durante el año con el valor de los saldos que se van considerando de dudosa recuperación.

e. **Bienes Muebles**

i. Activos Adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

i. Desembolsos Posteriores a la Adquisición
Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.

ii. Depreciación
Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos fiscalmente, los cuales se detallan a continuación:

	%
Equipo de cómputo	33.33
Mobiliario y equipo	20
Otros bienes muebles	20

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden, asignándoles para el efecto un valor simbólico de Q1.

f Amortizaciones

Los desembolsos por mejoras a propiedades propias y ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 5% anual.

g Inventario de Salvamentos

En caso de liquidación de una pérdida, el salvamento o cualquier recuperación pasarán a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza al valor estimado del bien cuando se recupera. Asimismo, se contabiliza una cuenta regularizadora de activo por un monto equivalente al valor estimado de tales activos.

h Operaciones con Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradoras se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a las reaseguradoras sobre la base del porcentaje de riesgo cedido con abono al rubro de recuperaciones por reaseguro cedido que se muestra en el estado de resultados.

Las cuentas por pagar a reaseguradoras se originan por la cesión de primas emitidas que se efectúa con base en la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas por reaseguro cedido en el estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forman parte del balance general; teniendo como sustento de estas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

i Reservas Técnicas

En la resolución de Junta Monetaria JM-3-2011 se aprobó el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras.

Este reglamento tiene por objeto normar los aspectos relacionados con la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de las aseguradoras y las reaseguradoras.

Las reservas técnicas y matemáticas se calculan con base a lo que determina la ley respectiva. Las reservas se liberan mensualmente, excepto las reservas de catástrofes y las reservas de vida. El efecto neto constituye una variación favorable o desfavorable que forma parte de los resultados del año.

j Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras

De acuerdo con el Decreto 25-2010 "Ley de la Actividad Aseguradora" y la Resolución de la Junta Monetaria JM-3-2011 "Reglamento para la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de aseguradoras y de reaseguradoras", las reservas técnicas tienen que estar invertidas en todo momento en las inversiones y porcentajes que se resumen a continuación:

- Títulos valores emitidos por el Banco de Guatemala y/o por el Gobierno de Guatemala, así como en cédulas hipotecarias con garantía del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas FHA, sin límite de monto.
- Depósitos monetarios, de ahorro o a plazo, en bancos constituidos legalmente en el país o sucursales de bancos extranjeros establecidas en el mismo, hasta el 30% de las reservas técnicas. El importe de los depósitos en una misma entidad bancaria, no excederá del 5% del total de las reservas técnicas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- Préstamos otorgados a los asegurados con la garantía de la reserva matemática de sus respectivas pólizas de seguro de vida, hasta el valor de rescate.
- Primas por cobrar de pólizas vigentes del ramo de daños, que no presenten más de 1 mes de vencida a la fecha determinada para su pago, previa deducción de la parte cedida en reaseguro proporcional a reaseguradoras o aseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, impuestos, intereses por pagos fraccionados de primas y gastos de emisión. El importe de la prima por cobrar de cada póliza no debe exceder a su reserva para riesgos en curso.
- El importe de la participación de las reaseguradoras en los siniestros pendientes de ajuste y de pago, siempre que dichas entidades se encuentren registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
- Inmuebles urbanos que no estén destinados para el uso de las entidades, hasta el 20% de las reservas técnicas, deducida la depreciación que corresponda a tales inmuebles.
- Acciones de sociedades constituidas en el país, hasta un 10% de las reservas técnicas. Para que tales acciones sean aceptables deberá comprobarse que la sociedad emisora, excepto cuando se trate de entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, ha pagado dividendos en efectivo en los últimos tres ejercicios contables anteriores a la fecha de la valuación de las reservas técnicas, así como que la sociedad cuenta con estados financieros dictaminados por un auditor independiente.
- El porcentaje de los dividendos recibidos en cada ejercicio contable no deberá ser menor a la tasa de rendimiento promedio ponderada de las inversiones del mercado asegurador que publique la Superintendencia de Bancos de Guatemala. El importe de la inversión en acciones de una misma sociedad, no excederá del 5% del total de reservas técnicas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.
- Créditos con garantía de hipotecas en primer lugar sobre inmuebles ubicados en el territorio nacional hasta el 10% de las reservas técnicas. Cada crédito no podrá exceder del 60% del avalúo del inmueble, salvo cuando se destine a vivienda en cuyo caso se permitirá que alcance hasta el 75% del valor de dicho avalúo. El importe del crédito hipotecario que se otorgue a una misma persona individual o jurídica, no deberá exceder del 3% del total de reservas o del 9% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- Títulos valores emitidos por las sociedades financieras privadas y entidades bancarias, así como las cédulas hipotecarias con garantía de otras aseguradoras, constituidas o establecidas legalmente en el país, hasta el 20% de las reservas técnicas. El importe de la inversión en una misma entidad emisora, no deberá exceder del 5% del total de las reservas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.
- Títulos valores de deuda privada emitidos por entidades establecidas o constituidas en el país, hasta el 20% de las reservas técnicas, siempre que cuenten con la calificación local mínima BBB- (gtm) para deuda de largo plazo o F-3 (gtm) para deuda de corto plazo, otorgada por Fitch Centroamérica, S.A. o su equivalente en otra calificadora de riesgo, que se encuentre inscrita para operar en el país o reconocida por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-).

El importe de inversión en una misma entidad emisora, no excederá del 5% de la totalidad de las reservas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

- Depósitos en bancos del extranjero, inversiones en títulos valores de bancos centrales del extranjero, de gobiernos centrales del extranjero o de instituciones privadas del extranjero, hasta el 30% de las reservas técnicas. El importe de los depósitos e inversiones en una misma entidad, no deberá exceder del 5% del total de las reservas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

En casos plenamente justificados y a solicitud de la Aseguradora, la Superintendencia de Bancos de Guatemala podrá autorizar a incrementar la inversión del 30% a que se refiere el párrafo anterior, para cumplir con el calce de inversiones en moneda extranjera a que se refiere el artículo 51 del Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Actividad Aseguradora.

Los depósitos y las inversiones deberán efectuarse en entidades o países que tengan una calificación internacional de riesgo AAA hasta A-, en moneda local o extranjera, según sea el caso.

Las referidas calificaciones corresponden a las asignadas por Standard & Poor's. Cuando la entidad o el país no cuente con calificación de dicha calificadora serán aceptables las calificaciones equivalentes otorgadas por otras calificadoras reconocidas por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-).

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Las calificaciones deberán estar vigentes al día anterior a la fecha de la valuación de las reservas técnicas. Los títulos valores u obligaciones deberán cotizarse en mercados internacionales y su valor de mercado deberá estar disponible al público a través de Bloomberg o Reuters.

- El monto de las inversiones que realice la Aseguradora en activos e instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas individuales o jurídicas con las que mantengan vínculo de propiedad, administración o responsabilidad, a que se refiere este artículo, no deberá exceder del 10% de la totalidad de las reservas técnicas o del 30% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

La inversión de la reserva para riesgos catastróficos no deberá efectuarse en bienes inmuebles ni en créditos hipotecarios a que se refieren los incisos anteriores.

k Siniestros Pendientes de Liquidación

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación, por reclamos aceptados en seguros de daños, accidentes personales y de caución se contabilizan conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.

El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran hasta cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de la fecha de ocurrencia del siniestro.

Al final de cada ejercicio contable la Aseguradora registra una estimación correspondiente a los siniestros pendientes ocurridos y no reportados de cada uno de los tipos de seguros del ramo de daños.

Dicha estimación se establece con el importe obtenido de aplicar un porcentaje al total de los siniestros retenidos correspondientes al final de cada ejercicio contable. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros netos ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. De este cálculo se deducen los siniestros ocurridos por eventos catastróficos que representan un valor atípico en la serie estadística.

l Obligaciones Contractuales

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales, y de caución se registran conforme las coberturas pactadas en la póliza de seguro, según el tipo de siniestro.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

m Otras Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

n Indemnizaciones Laborales

La Aseguradora crea una provisión con base en los sueldos pagados en el año para cubrir el pago de indemnizaciones laborales.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

ñ Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Aseguradora contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad neta del año anterior.

o Productos Devengados no Percibidos

Los intereses devengados pero que la Aseguradora aún no ha percibido se registran como activo (productos financieros por cobrar) con abono a la cuenta productos devengados no percibidos, y se contabilizan en el apartado de productos de inversiones del estado de resultados cuando se perciben, excepto para los intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, que se registran en productos cuando se devengan.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

p Reconocimiento de Ingresos

i. Por Primas de Seguros y Otros Ingresos Relacionados

En el ramo de daños, de vida planes colectivos y de accidentes y enfermedades, las primas de seguro directo, las primas por reaseguro tomado y los otros ingresos correspondientes, recargos por fraccionamiento y derechos de emisión de pólizas, se contabilizan como ingreso cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mismo año.

En el ramo de vida planes individuales, el ingreso se contabiliza cuando se cobra la prima. Los otros ingresos correspondientes, se contabilizan como ingreso cuando se recibe el pago de las primas correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mes en que se cobra la prima.

En el ramo de caución, las primas de seguro directo, las primas por reaseguro tomado y los otros ingresos correspondientes, recargos por fraccionamiento y derechos de emisión de pólizas, se contabilizan como ingreso cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes, siempre que la vigencia de la póliza no exceda de un año y el periodo de las obligaciones que garantizan inicie dentro del mismo. Las primas cobradas cuya vigencia exceda de un año o que el periodo de las obligaciones que garantizan se inicie en el ejercicio siguiente, se contabilizan como parte de las obligaciones contractuales pendientes de pago y se reconocen como ingreso cuando inicia el nuevo año de vigencia de la póliza o la vigencia de las obligaciones, según sea el caso.

ii. Por Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se contabilizan cuando se perciben, de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos de reaseguro.

iii. Por Intereses

Los ingresos por intereses sobre valores del Estado se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones se reconocen en el estado de resultados cuando se perciben.

Cualquier prima entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento se amortiza durante el plazo de la inversión y se registra como un gasto en el rubro de egresos por inversiones.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

iv. Por Venta de Bienes Inmuebles y Muebles

El valor de la venta de bienes inmuebles y muebles así como los productos de esta venta, se contabilizan en el estado de resultados de acuerdo con el método de lo percibido cuando se emiten las facturas correspondientes.

v. Por Venta de Salvamentos

Los ingresos por la venta de salvamentos se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con el método de lo percibido cuando el activo se vende y se emite la factura correspondiente.

q Gastos de Adquisición y Renovación

Los gastos incurridos por la adquisición y renovación de pólizas de seguro se reconocen como gastos de operación del año en que se incurren.

r Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general. Cualquier ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores se registra en las cuentas de productos o gastos de ejercicios anteriores.

s Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que estaba en vigor en el mercado bancario de divisas al final del año (véase nota 2c).

t Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio neto, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra en los resultados del año.

u Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles en efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha del balance general.

Notas a los Estados Financieros

4 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
En moneda nacional:		
En valores del Estado:		
Certificados de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 9.25% y 9.50% y vencimiento en noviembre de 2021, en ambos años.	6,700,000	8,700,000
Total en valores del Estado	<u>6,700,000</u>	<u>8,700,000</u>
Depósitos a Plazo:		
En Banco Industrial, S.A. con interés anual del 3.75% y vencimiento en noviembre de 2015.	100,000	-
En Banco de los Trabajadores con interés anual del 8.25% y vencimiento en febrero de 2014.	-	1,000,000
En Banco de Antigua, S.A. con interés anual del 8.50% y vencimiento en enero de 2014.	-	1,000,000
Total en depósitos a plazo	<u>100,000</u>	<u>2,000,000</u>
Préstamos:		
Préstamo fiduciario con interés del 12% anual sobre saldo mensual y con vencimiento en junio de 2016.	<u>20,000</u>	<u>-</u>
Bienes inmuebles (a), (c) y (d):		
Edificios	13,280,638	13,280,638
Instalaciones y mejoras	1,868,742	-
	<u>15,149,380</u>	<u>13,280,638</u>
Menos: depreciación acumulada	<u>(723,646)</u>	<u>-</u>
Total en bienes inmuebles, neto	<u>14,425,734</u>	<u>13,280,638</u>
Total inversiones en moneda nacional	<u>21,245,734</u>	<u>23,980,638</u>
Van	21,245,734	23,980,638

Notas a los Estados Financieros

4 Inversiones (continuación)

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Vienen	<u>21,245,734</u>	<u>23,980,638</u>
En moneda extranjera:		
En valores del Estado:		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026.	<u>3,798,375</u>	<u>3,920,685</u>
Total en valores del Estado	<u>3,798,375</u>	<u>3,920,685</u>
En valores de empresas privadas y mixtas:		
En acciones de la entidad Niki Seguros, Inc. (constituida en Puerto Rico) con un costo de US\$800,000 (ver nota 35).	<u>6,077,400</u>	<u>6,273,096</u>
Total en valores de empresas privadas y mixtas	<u>6,077,400</u>	<u>6,273,096</u>
Depósito a Plazo:		
En Banco Reformador, S.A. con interés anual del 3.75% y vencimiento en diciembre de 2013. La liquidación de esta inversión se recibió el 2 de enero de 2014.	<u>-</u>	<u>784,137</u>
Total depósitos a plazo	<u>-</u>	<u>784,137</u>
Total inversiones en moneda extranjera	<u>9,875,775</u>	<u>10,977,918</u>
Total inversiones	<u>31,121,509</u>	<u>34,958,556</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los bienes inmuebles están hipotecados en garantía de un préstamo obtenido con Banco Industrial, S.A. (ver nota 10).
- (b) Al 31 de diciembre de 2013 las inversiones incluyen equivalentes de efectivo por un monto de Q2,784,137.

Notas a los Estados Financieros

- (c) Los movimientos y el saldo de bienes inmuebles al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resumen a continuación:

	Edificios Q	Instalaciones y mejoras Q	Total Q
Costo:			
Saldo al inicio del año	13,280,638	-	13,280,638
Adiciones	-	1,868,742	1,868,742
Saldo al final del año	<u>13,280,638</u>	<u>1,868,742</u>	<u>15,149,380</u>
Depreciación acumulada:			
Saldo al inicio del año	-	-	-
Gasto del año	<u>(664,032)</u>	<u>(59,614)</u>	<u>(723,646)</u>
Saldo al final del año	<u>(664,032)</u>	<u>(59,614)</u>	<u>(723,646)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	<u>12,616,606</u>	<u>1,809,128</u>	<u>14,425,734</u>

- (d) El movimiento de la cuenta bienes inmuebles durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 corresponde únicamente a las adiciones del año por Q13,280,638.

5 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	79,229	96,468
Caja chica	<u>5,000</u>	<u>4,865</u>
	<u>84,229</u>	<u>101,333</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	13,870	21,981
Caja general	<u>13,870</u>	<u>21,981</u>
	<u>98,099</u>	<u>123,314</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Primas por Cobrar

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Seguros de daños:	
Vehículos automotores	453,982
	<u>453,982</u>
Seguros de caución	
Administrativos ante Gobierno	1,066,529
Administrativos ante Particulares	3,463
	<u>1,069,992</u>
Total moneda nacional	<u>1,523,974</u>
Moneda extranjera:	
Seguros de caución:	
Administración ante particulares	41,611
Total moneda extranjera	<u>41,611</u>
	<u>1,565,585</u>

7 Deudores Varios, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Agentes de seguros	15,000	-
Productos por cobrar:		
Intereses	132,452	546,005
Menos: productos devengados no percibidos	-	(7,219)
Productos por cobrar, neto	<u>132,452</u>	<u>538,786</u>
Cuentas por liquidar	<u>51,046</u>	<u>20,850</u>
Van	198,498	559,636

Notas a los Estados Financieros

7 Deudores Varios, neto (continuación)

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Vienen	<u>198,498</u>	<u>559,636</u>
Otros deudores:		
Impuesto al valor agregado	1,797,935	1,706,899
Depósitos en garantía	10,000	-
Diversos	91,173	-
	<u>1,899,108</u>	<u>1,706,899</u>
Total moneda nacional	<u>2,097,606</u>	<u>2,266,535</u>
Moneda extranjera:		
Productos por cobrar:		
Intereses	86,417	90,407
Menos: productos devengados no percibidos	-	(2,498)
Productos por cobrar, netos	<u>86,417</u>	<u>87,909</u>
Cuentas por liquidar:		
Anticipos para adquisición de activos	<u>-</u>	<u>3,184,560</u>
Otros deudores:		
Impuesto al valor agregado	238,820	234,945
Anticipos a funcionarios y empleados	-	15,682
Otros deudores	-	28,938
	<u>238,820</u>	<u>279,565</u>
Total moneda extranjera	<u>325,237</u>	<u>3,552,034</u>
	<u>2,422,843</u>	<u>5,818,569</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Bienes Muebles, neto

El resumen y movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Equipo de cómputo Q	Mobiliario y equipo Q	Otros bienes muebles Q	Total Q
Costo:				
Saldo al inicio del año	476	4,999	10,536	16,011
Compras durante el año	213,242	1,158,899	1,043,188	2,415,329
Saldo al final del año	<u>213,718</u>	<u>1,163,898</u>	<u>1,053,724</u>	<u>2,431,340</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del año	(60)	(358)	-	(418)
Gasto por depreciación	(44,363)	(163,249)	(43,631)	(251,243)
Saldo al final del año	<u>(44,423)</u>	<u>(163,607)</u>	<u>(43,631)</u>	<u>(251,661)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	<u>169,295</u>	<u>1,000,291</u>	<u>1,010,093</u>	<u>2,179,679</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Bienes Muebles, neto (continuación)

El resumen y movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Equipo de cómputo Q	Mobiliario y equipo Q	Otros bienes muebles Q	Total Q
Costo:				
Saldo al inicio del año	-	-	-	-
Compras durante el año	536	5,357	10,536	16,429
Saldo al final del año	<u>536</u>	<u>5,357</u>	<u>10,536</u>	<u>16,429</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del año	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(60)	(358)	-	(418)
Saldo al final del año	<u>(60)</u>	<u>(358)</u>	<u>-</u>	<u>(418)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	<u>476</u>	<u>4,999</u>	<u>10,536</u>	<u>16,011</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Otros Activos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inventario de salvamentos	38,000	-
Menos: salvamentos por realizar	<u>(38,000)</u>	<u>-</u>
	-	-
Activos diversos	<u>12,035</u>	<u>5,600</u>
Total moneda nacional	<u>12,035</u>	<u>5,600</u>
	<u>12,035</u>	<u>5,600</u>

El saldo de activos diversos corresponde a los depósitos por Q5,600 pagados a la Empresa Eléctrica de Guatemala por los contadores de energía eléctrica y al depósito por Q6,435 por el contrato de arrendamiento de los parqueos que se utilizan para la inspección de vehículos antes de asegurarlos.

10 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Gastos pagados por anticipado:		
Impuestos (a)	<u>137,522</u>	<u>118,111</u>
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas	11,636	-
Amortización acumulada (b)	<u>(98)</u>	<u>-</u>
	<u>11,538</u>	<u>-</u>
	<u>149,060</u>	<u>118,111</u>

(a) El saldo de esta cuenta corresponde a pagos trimestrales a cuenta del Impuesto de Solidaridad (ISO).

(b) El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 corresponde únicamente al gasto por amortización del año.

Notas a los Estados Financieros

11 Reservas Técnicas

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Por seguros de daños	503,726
Por seguros de caución	486,167
Para siniestros pendientes	52,798
Total moneda nacional	<u>1,042,691</u>
Moneda extranjera:	
Por seguros de caución	59,869
Total moneda extranjera	<u>59,869</u>
	<u>1,102,560</u>

12 Obligaciones Contractuales Pendientes de Pago

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Otras obligaciones contractuales	100,000
	<u>100,000</u>

13 Instituciones de Seguros

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Compañías reaseguradoras	788,576
Total moneda nacional	<u>788,576</u>
Moneda extranjera:	
Compañías reaseguradoras	83,468
Total moneda extranjera	<u>83,468</u>
	<u>872,044</u>

Notas a los Estados Financieros

14 Acreedores Varios

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos varios (nota 30)	293,738	294,611
Primas en depósito	200,000	-
Otros acreedores	164,817	-
Comisiones sobre primas por cobrar	135,431	-
Cuentas por pagar	110,367	-
Corredores	65,225	-
Impuesto sobre primas por cobrar	53,736	-
Retenciones y recaudaciones por remesar	38,031	21,349
Otros impuestos y contribuciones	35,088	-
Acreedores diversos	111,233	171,887
Total moneda nacional	<u>1,207,666</u>	<u>487,847</u>
Moneda extranjera:		
Retenciones y recaudaciones por remesar	11,973	16,767
Otros acreedores	9,193	-
Comisiones sobre primas por cobrar	6,257	-
Depósitos varios	-	4,555
Total moneda extranjera	<u>27,423</u>	<u>21,322</u>
	<u>1,235,089</u>	<u>509,169</u>

15 Préstamos por Pagar

El 8 de octubre de 2013 la Aseguradora contrató un préstamo con Banco Industrial, S.A. por US\$900,000. El préstamo tiene un plazo de diez (10) años, con tasa de interés fija del 7% y garantía hipotecaria. La forma de pago es la siguiente: doce meses de gracia y a partir del treceavo mes ciento siete (107) cuotas mensuales y consecutivas de US\$8,335 y un último pago al vencimiento de US\$8,155.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de este préstamo asciende a US\$891,201 equivalentes a Q6,773,125 (US\$ 900,000 en 2013 equivalentes a Q7,057,233).

El detalle de los pagos a capital requeridos en los próximos cinco años para el saldo de préstamos por pagar se presenta en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

	US\$	Q
2015	100,020	759,827
2016	100,020	759,827
2017	100,020	759,827
2018	100,020	759,827
2019	100,020	759,827
2020 en adelante	392,101	2,973,990
	<u>891,201</u>	<u>6,773,125</u>

16 Otros Pasivos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Indemnizaciones laborales	259,126	12,411
Bono 14	143,367	45,382
Aguinaldos	22,923	12,445
	<u>425,416</u>	<u>70,238</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	12,411	-
Provisión cargada a los resultados del año	246,715	12,411
Saldo al final del año	<u>259,126</u>	<u>12,411</u>

17 Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital autorizado de la Aseguradora asciende a Q50,000,000; dividido en 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital suscrito y pagado asciende a Q28,344,600; dividido en 283,446 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

Notas a los Estados Financieros

18 Otras Reservas

Esta cuenta se integra por la reserva para otros fines, cuyo saldo se incrementa o disminuye por decisión de la Asamblea General de Accionistas cuando se realiza la distribución de utilidades. Se podrá disponer del saldo de esta reserva solamente con autorización específica de la Asamblea de Accionistas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 de conformidad con el acta de Asamblea de Accionistas No. 96 del 21 de marzo de 2014 se autorizó trasladar Q207,246 de la cuenta de utilidades retenidas a la cuenta de reserva para otros fines.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se registró un traslado de Q275,000 de la cuenta de reserva para otros fines a la cuenta de utilidades retenidas correspondiente a una regulación por reinversión de utilidades de periodos anteriores.

19 Primas Directas, netas

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Q
De caución:	
Administrativos ante gobierno	2,871,789
Administrativos antes particulares	617,848
Judiciales	52,602
Fidelidad	513
	<u>3,542,752</u>
Daños:	
Vehículos automotores	618,868
	<u>4,161,620</u>

20 Gastos de Adquisición y Renovación

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Q
Comisiones con agentes de seguros:	
De caución	503,530
De daños	91,146
	<u>594,676</u>
Van	594,676

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	Q
		<u>594,676</u>
Otros gastos de adquisición:		
	Sueldos personal de ventas	223,898
	Adiestramiento de intermediarios y comercializadores	10,621
	Papelería y útiles	1,000
	Gastos varios	59,371
		<u>294,890</u>
		<u>889,566</u>
21	Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	
	El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:	
		Q
	Comisiones de reaseguradores:	
	De caución	736,829
	De daños	1,431
		<u>738,260</u>
22	Gastos por Obligaciones Contractuales	
	El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:	
		Q
	Siniestros por seguro directo:	
	De daños:	
	Vehículos automotores	148,787
		<u>148,787</u>
23	Gastos de Administración	
	El resumen de esta cuenta es el siguiente:	
		Años terminados el
		31 de diciembre
		2014
		2013
		Q
		Q
	Sueldos ordinarios	3,001,250
	Honorarios profesionales	524,822
	Alquileres	337,532
	Impuestos y contribuciones	272,878
	Aguinaldo	262,240
	Bonificación anual bono 14	258,751
	Depreciaciones	251,243
	Van	<u>4,908,716</u>
		<u>542,762</u>
		<u>399,731</u>
		<u>68,608</u>
		<u>42,034</u>
		<u>45,383</u>
		<u>45,383</u>
		<u>418</u>
		<u>1,144,319</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Vienen	4,908,716	1,144,319
Indemnizaciones	248,715	12,411
Gastos de viaje	206,420	45,414
Servicios computarizados	116,212	7,417
Seguros	62,366	-
Amortizaciones	59,712	-
Gastos de representación	49,951	-
Bonificaciones	26,794	279,022
Publicaciones	16,707	11,652
Adiestramiento y capacitación	12,084	33,946
Atención al personal	11,918	-
Gastos varios	294,722	72,210
	<u>6,014,317</u>	<u>1,606,391</u>

24 Egresos por Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Gastos de inmuebles (a)	1,076,506	98,510
Gastos en valores	10,847	73,093
	<u>1,087,353</u>	<u>171,603</u>

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 esta cuenta incluye Q664,032 correspondientes a gasto por depreciación de bienes inmuebles.

25 Productos de Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Intereses en valores del Estado	576,363	1,173,468
Intereses en valores de empresas privadas	356,737	1,032,982
Intereses sobre depósitos	3,477	32,044
Intereses en cédulas hipotecarias	-	57,602
	<u>936,577</u>	<u>2,296,096</u>

Notas a los Estados Financieros

26 Otros Productos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Cambio en moneda extranjera	372,508	119,584
Recargos por fraccionamiento de prima	24,949	-
Regularización de estimaciones	16,793	-
Productos varios	50,901	5,811
	<u>465,151</u>	<u>125,395</u>

27 Otros Gastos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Gastos financieros	489,199	51,578
Cambio de moneda extranjera	474,508	232,682
Recargos por fraccionamiento de primas	15,163	-
	<u>978,870</u>	<u>284,260</u>

28 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora por los años fiscales terminados del 31 de diciembre de 2010 a 2014 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar estas revisiones prescribe por el transcurso de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 la Aseguradora adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo para 2014 del 28% (31% para 2013). Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

Notas a los Estados Financieros

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Aseguradora no registró gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas, debido a que reportó pérdida fiscal.

El gasto de impuesto sobre la renta que se presenta en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 que asciende a Q96,913 y Q141,083 respectivamente; corresponde únicamente al impuesto sobre la renta aplicable a las rentas del capital.

Los montos del impuesto sobre la renta anteriormente indicados, se determinaron, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria. El artículo 27 transitorio de este Decreto establece la suspensión de la aplicación y vigencia de las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, indicando que volverán a tomar efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

29 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	US\$	US\$
Activos:		
Inversiones en valores del Estado	500,000	500,000
Inversiones en depósitos plazo	-	100,000
Inversiones en valores de empresas privadas y mixtas	800,000	800,000
Disponibilidades	1,826	2,803
Primas por cobrar	5,477	-
Deudores varios	42,813	453,305
Total de activos	<u>1,350,116</u>	<u>1,856,108</u>
Van	1,350,116	1,856,108

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2014	2013
	US\$	US\$
Vienen	<u>1,350,116</u>	<u>1,856,108</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas	7,881	-
Instituciones de seguros	10,987	-
Acreedores varios	3,610	2,719
Prestamos	<u>891,201</u>	<u>900,000</u>
Total de pasivos	<u>913,679</u>	<u>902,719</u>
Posición neta activa	<u>436,437</u>	<u>953,389</u>

30 Compromisos y contingencias

- Compromisos**

La Aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato, sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en quetzales.

- Contingencias**

En agosto de 2011 la Aseguradora recibió una notificación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) requiriendo el pago de ciertas cuotas de seguridad social correspondientes a períodos mensuales de los años 1980, 1988, 1997, 1998 y 1999, que según el IGSS se encuentran pendientes de liquidación. La Aseguradora está a la espera de recibir el documento de cobro formal correspondiente de parte del IGSS. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Aseguradora tiene registrado en el rubro de acreedores varios, un depósito por Q293,738 para cubrir este requerimiento.

31 Cuentas de Orden

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	316,803,632	-
Reaseguro cedido en vigor	136,059,215	-
Documentos y valores en custodia	<u>18</u>	<u>23</u>
Total moneda nacional	<u>452,862,865</u>	<u>23</u>
Van	452,862,865	23

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Vienen	<u>452,862,865</u>	<u>23</u>
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	45,273,650	-
Reaseguro cedido en vigor	<u>34,502,725</u>	<u>-</u>
Total moneda extranjera	<u>79,776,375</u>	<u>-</u>
	<u>532,639,240</u>	<u>23</u>

- Seguro Directo en Vigor**
 En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
- Reaseguro Cedido en Vigor**
 En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- Documentos y Valores en Custodia**
 En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.

32 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Activos:		
Inversiones en valores de empresas privadas y mixtas	<u>6,077,400</u>	<u>6,273,096</u>
Pasivos:		
Acreedores varios	<u>-</u>	<u>29,464</u>

Notas a los Estados Financieros

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Gastos de administración:		
Gastos de viaje	-	29,464

33 Administración de Riesgos

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**
Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**
Es la contingencia de que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**
Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**
Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia de que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

Notas a los Estados Financieros

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo de Regulatorio**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

34 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Aseguradora difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera como se indica a continuación:

a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido

Para los ingresos por salvamentos, ciertos intereses sobre inversiones y comisiones y participaciones por reaseguro cedido, la Aseguradora reconoce sus ingresos utilizando el método contable de lo percibido.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los ingresos deben reconocerse sobre el método contable de lo devengado.

b. Valuación de primas por cobrar

El MIC establece que los saldos de primas de pólizas, endosos o certificados pendientes de cobro con vencimiento mayor a cuarenta y cinco (45) días al final de cada mes deben darse de baja.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que debe realizarse un estudio de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias considerando entre otros, el desempeño de cobro, experiencia conforme el paso del tiempo, etc.

c. Salvamentos y recuperaciones

El MIC establece que los salvamentos y recuperaciones deben contabilizarse a un valor estimado con su correspondiente cuenta de saldo acreedor denominada salvamentos y recuperaciones por realizar.

Las Normas Internacionales de Información Financiera indican que se clasificarán como un activo no corriente mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Notas a los Estados Financieros

34 Bases de Presentación (continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia.

- d. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de dicha depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- e. Costos de transacción asociados a la emisión de pólizas de seguro directo
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera estos costos de transacción deben reconocerse en resultados durante el plazo del activo financiero.

- f. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.

- g. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades y otros fines, deben registrarse en el capital contable.

Las Normas Internacionales de Información no permiten el registro de reservas para eventualidades y otros fines.

- h. Ajustes a períodos anteriores
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubre el error.

Notas a los Estados Financieros

34 Bases de Presentación (continuación)

i. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

j. Algunas divulgaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera 7, 12 y 13 y la Norma Internacional de Contabilidad 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

k. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las Normas Internacionales de Información financiera establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

l. Obligaciones por siniestralidad

El MIC requiere que se registre mensualmente, el monto de las estimaciones constituidas, conforme la legislación aplicable, para responder por los siniestros reportados a la Aseguradora y aún no ajustados provenientes de seguro directo, así como los siniestros incurridos no reportados.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren de una prueba para determinar si las obligaciones por seguros son adecuadas y una prueba para determinar si los activos por contratos de reaseguro deben ajustarse por deterioro. Además, requieren que se presente los pasivos por seguros sin compensarlos con los activos por reaseguro.

Notas a los Estados Financieros

m. Reserva para riesgos catastróficos

El MIC requiere que se registre el importe de las reservas acumulativas que la Aseguradora deba constituir conforme la legislación aplicable, para hacer frente a obligaciones derivadas de riesgos catastróficos.

Las Normas Internacional de Información Financiera prohíben la creación de provisiones para reclamos aún no existentes a la fecha de los estados financieros.

n. Reaseguro cedido

De acuerdo con el MIC, las primas por reaseguro cedido se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con Normas Internacional de Información Financiera este gasto debería reconocerse en resultados durante el plazo asociado al riesgo cubierto con la operación de reaseguro.

ñ. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, el cual es requerido cuando se identifiquen diferencias temporarias de conformidad con Normas Internacional de Información Financiera.

o. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la Aseguradora debe evaluar al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio la Aseguradora estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

35 Evento Subsecuente

Durante febrero de 2015 la administración de la Aseguradora fue notificada por parte de su accionista mayoritario, que había tomado la decisión de dejar sin efecto la participación que Seguros Alianza, S.A. había adquirido durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 en acciones de la entidad Niki Seguros, Inc. por un monto de US\$800,000; razón por la que la entidad Niki Seguros, Inc. había reclasificado en sus registros contables al 31 de diciembre de 2014 el aporte recibido como un pasivo a favor de Seguros Alianza, S.A.

Notas a los Estados Financieros

35 Evento Subsecuente (continuación)

Para documentar adecuadamente este pasivo, durante marzo de 2015 se estará realizando una escritura pública bajo las estipulaciones siguientes: monto adeudado US\$800,000, con interés anual del 4% que se liquidará mensualmente sobre saldos, y el plazo de la obligación será de doce meses contados a partir del 31 de marzo de 2015. Los intereses serán calculados a partir de la fecha del envío de la transferencia.

La Aseguradora estará registrando durante marzo de 2015, una reclasificación de la cuenta de inversión en acciones por US\$800,000 a la cuenta de préstamos fiduciarios, clasificada siempre dentro del grupo de cuentas del rubro de inversiones a nivel del balance general; y adicionalmente registrará el derecho sobre los intereses devengados, los cuales se registrarán como producto hasta que se perciban. Estos registros están de conformidad con lo establecido por el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

La administración de la Aseguradora considera que esta reclasificación contable no tiene ningún impacto en la presentación razonable de la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2014, ni en el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.